

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADAS EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
VIDEO-REPORTAJE: VESTIMENTA ANCESTRAL Y MODERNA DE LA
COMUNIDAD PANZALEO, PARROQUIA DE ZUMBAHUA**

**AUTORAS:
SANDRA KARINA BASTIDAS TENE
ANA MARIA PALLO MILLINGALLI**

**TUTOR:
DIEGO DAVID CÓNDROR SAMBACHE**

Quito, julio del 2016

Nosotras Sandra Karina Bastidas Tene con documento de identificación N° 1722578109 y Ana María Pallo Millingalli con documentos N° 1720976875, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la Titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de grado/ titulación intitulado: **VIDEO REPORTAJE: VESTIMENTA ANCESTRAL Y MODERNA DE LA COMUNIDAD PANZALEO, PARROQUIA DE ZUMBAHUA**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de la Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en forma impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Sandra Karina Bastidas Tene

1722578109

Quito, 15 de julio de 2016



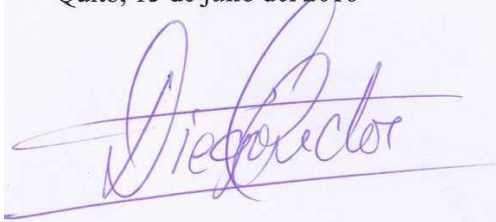
Ana María Pallo Millingalli

1720976875

Quito, 15 de julio de 2016

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el producto comunicacional sobre el video reportaje: **VESTIMENTA ANCESTRAL Y MODERNA DE LA COMUNIDAD PANZALEO, PARROQUIA DE ZUMBAHUA** realizado por Sandra Karina Bastidas Tene y Ana Maria Pallo Millingalli, obteniendo un producto que cumple con todo los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 15 de julio del 2016



Diego David Córdor Sambache
CI: 1714743752

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios en primer lugar, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre, quien ha tenido que pasar muchos obstáculos para lograr que sus hijos estudiaran, mami Margarita un infinito Dios le pague, sin ti, no estuviera aquí. A mi padre que a pesar de todo los roles siempre ha estado ahí, tal vez no como hubiera deseado pero muchas gracias. A mi hermana que ha sido como una segunda madre, que nunca me abandono hasta el último día de mi tesis. A mi hija Lindsay Bastidas, quien es el motor de mi vida, que me enseñó a luchar, a levantarme, a no mirar atrás y seguir. Y por último agradezco a la Fundación Hanns Seidel, quien me dio la mano cuando más lo necesite, un infinito gracias Azucena Quilumbaqui quien creyó en mí cuando nadie lo hizo.

Dedico este trabajo a Dios, por acompañarme todos los días, a mi madre, María Millingalli, quien más que una buena madre ha sido mi mejor amiga que me ha apoyado en todo lo que me propuesto y, sobre todo, ha sabido corregir mis errores. A mi padre, Humberto Pallo, por ser el apoyo más grande que he tenido y ha soportado mis locuras, que es feliz con mis logros y es un padre ejemplar. A mi hermano Jhonny Pallo, por ser un gran amigo para mí y porque juntos hemos pasado momentos increíbles. A mi hermana Patricia Pallo, que es mi mejor amiga mi princesa que siempre está conmigo en todo momento que me ha apoyado en todas mis decisiones y locuras. A mi abuelita María Ángela Vega, que siempre estuvo conmigo en las buenas y en las malas. A mi tía Elena, quien fue como mi segunda madre y me supo apoyar en mis estudios y en mi vida.

Índice

Introducción	1
Justificación	2
Cultura e identidad	3
Vestimenta: rasgo cultural.....	5
La modernidad y la migración	7
Estructuras narrativas	8
Metodología	10
Resultados	13
Vestimenta tradicional	14
Vestimenta en transición	16
Vestimenta moderna.....	16
Conclusiones	19
Referencias.....	21

Índice de anexos

Anexo 1. Autorización de uso sobre la melodía	23
---	----

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo presentar la importancia de un video-reportaje sobre las características e importancia de la vestimenta ancestral y moderna de la comunidad Panzaleo perteneciente a la parroquia de Zumbahua de la provincia de Cotopaxi. En este artículo se analizan los componentes esenciales de la vestimenta tradicional y actual desde un punto de vista comunicacional y cultural. Se presentan las bases teóricas, testimonios y hallazgos encontrados alrededor de la evolución de la vestimenta de los panzaleos. La vestimenta depende de algunos factores como por ejemplo el clima del lugar como son vientos fuertes, por lo que existen los chales que eran tejidos con lana de animales. Asimismo, se relaciona con las actividades que realizan fuera de la parroquia por motivo de educación, trabajo, negocio, festividades entre otros. Las condiciones han variado y por esta razón la fabricación de la vestimenta es distinta. Asimismo, la moda es un factor a considerar dentro de los cambios de la vestimenta tradicional.

Se propuso la realización de un video-reportaje que plantea los testimonios y argumentos de los habitantes de Zumbahua para comprender la vestimenta frente a la identidad cultural y a la modernidad, así como los procesos de mestizaje que se construyen en torno al indígena en la ciudad.

Se pudo determinar que la vestimenta se convierte en un rasgo diacrónico que al mismo tiempo muestra la pertinencia y la diferencia, un tema fundamental en los debates en torno a la identidad cultural que se evidenció en este producto comunicacional.

Abstract

This article has aims to present the importance of a video report on the characteristics and importance of ancient and modern clothes of the Panzaleo community belonging to the parish of Zumbahua of the province of Cotopaxi. This article describes the essential components of traditional and contemporary clothing are analyzed from a communicational and cultural perspective. The theoretical basis, evidence and findings about the evolution of the dress of the Panzaleos are presented. The Clothing depends on some factors such as local climate (which in this case is cold), and high winds, so there are “Chales” that were woven with animal wool. It also relates to their activities outside the parish because of education, labor, business, holidays and others. Conditions have changed and therefore the manufacture of clothing is different. Also, fashion is a factor to consider in traditional dress changes.

The realization of a video-roportage posed testimony and arguments Zumbahua people, to understand the dress to cultural identity and modernity and mixing processes that are built around the Indian in the city was proposed. It was determined that the dress becomes a diachronic feature that simultaneously shows the relevance and difference, a key issue in debates about cultural identity that was evident in this communication product.

Introducción

En el presente video-reportaje se analizan los aspectos fundamentales alrededor de la vestimenta como un elemento de la identidad cultural. Se pretende evidenciar a través de conceptos, imágenes, y testimonios la evolución de la vestimenta tradicional o ancestral hacia la moderna. En este caso, se analizan los rasgos característicos de la vestimenta de la comunidad Panzaleo de la parroquia Zumbahua, ubicada en la provincia de Cotopaxi. En un primer acercamiento a dicho contexto se pudo identificar la relevancia de la vestimenta en su dimensión de identidad cultural. Este planteamiento permitió analizar los conceptos y categorías de cultura e identidad, vestimenta, modernidad - migración así como estructuras narrativas del video reportaje.

La investigación parte de comprender ¿cómo ha evolucionado la vestimenta ancestral hacia la vestimenta moderna de los panzaleos? Para ello, fue necesario presentar imágenes y testimonios sobre el concepto e importancia de vestimenta tradicional frente a las formas de globalización y mestizaje cultural. Tales bases teóricas se revisan más adelante y permiten comprender los cambios culturales. El objetivo principal, al abordar este tema, es analizar la importancia del video-reportaje como un producto comunicacional que muestra los cambios culturales de la vestimenta dentro de la comunidad Panzaleo. Se pretende también contrastar la igualdad y la diferencia de la vestimenta ancestral y moderna de la comunidad dentro del contexto de la globalización y el mestizaje.

Justificación

La importancia del presente artículo se encuentra en la originalidad del análisis de un producto cultural que analiza las narrativas propias de la cultura Panzaleo, las mismas que poseen dinámicas propias y una amplia riqueza comunicacional.

El presente artículo muestra de la misma forma un enfoque académico interdisciplinario que aborda el tema desde los estudios culturales y la comunicación, englobados en el amplio paradigma de la globalización y cómo estas narrativas culturales son mediatizadas en productos audiovisuales propios de nuestra época.

El tema además cobra trascendencia en el ámbito subjetivo porque estas manifestaciones culturales no son visibles a pesar de que Zumbahua está conformada por un total de 12643 habitantes, de los cuales 12503 se auto identifican como indígenas, es decir, el 98% (INEC, 2011). Estos datos permitieron dar cuenta de la relevancia de las manifestaciones culturales, en particular, sobre la vestimenta como elemento de su identidad cultural del indígena como parte del estado nación.

Cultura e identidad

Desde el año 2008, la Constitución ecuatoriana reconoce que Ecuador es “un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Cada sujeto es libre de manifestar sus expresiones culturales: vestimenta, lengua, tradiciones, entre otros. Es decir, se garantiza la expresión de la identidad de las culturas y etnias ecuatorianas.

Para comprender este fenómeno es indispensable analizar las bases teóricas en cuanto a la cultura e identidad dentro del contexto ecuatoriano, conceptos que luego permitan identificar las características culturales de la comunidad Panzaleo. Pues, los conceptos de cultura e identidad se han debatido desde múltiples disciplinas, tales como la antropológica, sociológica, psicológica, comunicacional, entre otras, para comprender su impacto y evolución en cada contexto socio-cultural particular.

Los aportes de (Bourdieu, 1989), (Margulis, 2009) y Bolívar Echeverría (1998) permiten tener un mayor acercamiento al concepto de cultura. Este es un término que se ha ido alimentado de múltiples perspectivas y en este caso se considera necesario definirlo desde estas tres reflexiones teóricas. Partiendo de la definición de Bourdieu (1989), la cultura puede ser entendida como un sistema de significación que pertenece al ámbito plenamente humano y que se produce dentro de la distribución social de aquellos capitales económicos, sociales, simbólicos y políticos (Bourdieu, 1989, pág. 22) . La cultura resulta de un proceso histórico y de la interrelación de los individuos y colectivos.

Desde la perspectiva sociológica de Margulis (2009) “la cultura está presente en todos los niveles de la vida humana: en la identidad, en las manifestaciones y características

de todo grupo humano, en el pensamiento del hombre y en sus producciones y prácticas de todo tipo” (pág. 13). Se constituye en un sistema simbólico construido desde diferentes ámbitos de la vida humana. Todo lo que realiza el ser humano es cultura y al mismo tiempo da forma a su identidad individual y colectiva.

La cultura es una manifestación humana que representa diversas conductas y comportamientos del ser humano. Es lo que identifica los individuos frente a los demás. Por ello, su definición como un sistema de significación, ya que la cultura otorga códigos y valoraciones sobre las formas de comprender la realidad y de relacionarse con los demás.

La cultura implica, sobre todo, capacidad de comunicación (...) supone modos compartidos de significar el mundo que proveen orientaciones hacia la acción, lo que implica que cuando se comparte la cultura los comportamientos de los demás se tornan inteligibles y relativamente predecibles (Margulis, 2009, págs. 24-25).

Se debe comprender que este término está unido intrínsecamente con el concepto de identidad. Pues es el conjunto de valores, tradiciones y prácticas del ser humano que le permiten identificarse y relacionarse con otros sujetos. Desde un enfoque comunicacional, Raymond Williams, también aporta significativamente en la comprensión de este contexto. El autor explica que la palabra cultura se puede entender como un termómetro por su capacidad de registrar las reacciones en el plano de las ideas y también como pueden ser re-significadas en el contexto de nuestras acciones, es decir, como un “proceso social total” en que los hombres definen y configuran sus vidas (Williams, 1980, pág. 22).

Por otro lado Bolívar Echeverría (1998) define cultura dentro de los conceptos de libertad y política, permitiendo comprender al ser humano como un “animal libre” que tiene la capacidad de tomar decisiones y actuar en la realidad. Así se entiende que la cultura, desde un enfoque materialista, es el “cultivo de la identidad, el modo en que una comunidad determinada-en lo étnico, lo geográfico, lo histórico-realiza o lleva a cabo el conjunto de las funciones vitales” (1998, pág. 133).

La identidad es un concepto que se construye desde la propia cultura, permite al ser humano formar parte de un colectivo y al mismo tiempo diferenciarse de los demás individuos. Se constituye en el conjunto de características socio-culturales que son determinadas por el contexto o medio en que se desarrolla.

Finalmente en Ecuador, el tema de la identidad cultural ha sido siempre un tema de debate entre los círculos académicos y sociales. Por ello, desde la concepción de la Constitución Nacional y del Plan Nacional del Buen Vivir se asegura “afirmar y fortalecer la identidad nacional, la plurinacionalidad y la interculturalidad” (Senplades, 2013) mediante los diferentes programas, proyectos y planes de inclusión social y respeto de los derechos de todos los ecuatorianos de diferentes culturas o etnias.

Vestimenta: rasgo cultural

La vestimenta se relaciona con la identidad cultural, ello puesto que es un rasgo diacrítico que otorga un sentido de pertenencia al individuo y lo diferencia del resto (Figueoa, 2006). Su concepción depende de una determinada cultura, otorgando una significación a cada elemento que forma parte de éste. Así como la cultura, la vestimenta ha ido actualizando su discurso con el paso del tiempo, cambiando determinadas formas de vestir como su valoración simbólica.

La trayectoria histórica de la vestimenta en Ecuador proviene de una larga data que puede remitirse al período del expansionismo con señoríos étnicos, que con el paso del tiempo ha ido modificándose tanto en hombres como en mujeres y en diferentes culturas. Específicamente, la vestimenta de la comunidad de Panzaleo resulta de introducción de diferentes influencias de otras culturas como la de los Quitus, kayambi, chibuleo. Álvaro Gómez cita Salomón haciendo referencia la cercanía de los señoríos étnicos en como Quitus y Caras dentro de la localización geográfica de la cultura Panzaleo (Gómez, 2009, pág. 13).

El vestir el traje de panzaleo representa un artificio de su identidad étnica y cultural. Sin embargo, los embates de la modernidad han configurado nuevas formas de vestimenta o su vez adaptando el pensamiento occidental al indígena. Algunos pueden vestir solamente una parte de su indumentaria o totalmente. Esta manifestación depende principalmente del individuo frente a su propia identidad.

Por ello, traje y adornos corporales se constituyen en uno de los medios más especializados en la conformación y comunicación de la identidad personal y social, expresando de forma integrada elementos que la ciencia moderna ha sabido enfrentar por separado al incorporar estatus, actividades, relaciones, valores, categorías, gusto, aspiraciones. El traje tiene que ver con el aprendizaje de la piel social (Camus, 2002, pág. 313).

Esta interpretación permite comprender que la vestimenta acentúa la identidad individual y cultural. Siendo un distintivo del sentido frente a la vida. Viene a ser un elemento que cohesiona su sistema de significación de una cultura frente a otras, en especial, al mundo occidental y a las formas que otorgadas desde el proceso de

globalización. En este marco, se menciona que prima una cultura macro que pretende homogeneizar los sistemas de pensamiento humano y las manifestaciones culturales. Por ello, se tiende a comprender que el “proceso de reconstrucción de la identidad indígena se da a partir de la exclusión” (Murillo, 2008, pág. 108), o de las formas de discriminación y racismo en torno a los indígenas en la ciudad, los cuales deben ser entendidos como referentes de hibridación más que de una solidez homogeneidad.

La modernidad y la migración

Desde otra perspectiva, la modernidad ha ido configurando las tradiciones y formas de vestimenta de aquellas culturas ancestrales, que en la actualidad reactualizan su discursos, como parte propia de la dinámica de una cultura popular según Raimond Williams (1980, pág. 52). Una de estas configuraciones es la entrada “de los indígenas en la ciudad que supone modificaciones en la representación de la diferencia y las marcas de la etnicidad, como una puesta al día o modernización de una variante cultural no occidental” (Giménez, 1995, pág. 51).

La migración a la ciudad supone la adaptación, modificación e inclusive la transformación de las manifestaciones culturales, específicamente de la vestimenta como elemento que se visibiliza frente a los demás y construye la identidad. Vista la migración de esta manera “genera diferenciación social de cara a la comunidad de origen y otorga prestigio social a la vez que permite y favorece la adopción de otros repertorios de identidad y marca nuevos estereotipos” (Camus, 2002, pág. 312).

Frente a estas formas de discriminación, gran parte de la población joven indígena pudiera haber adoptado el tipo de vestimenta occidental. “Muchos jóvenes indígenas se encuentran en una “tierra de nadie” entre las sociedades urbanas que no los aceptan completamente y sus comunidades indígenas, que a menudo no les ofrecen las

oportunidades que necesitan y desean” (ONU, 2008, pág. 2). Esto es entendido como una situación que determina sus actitudes y comportamientos individuales pudiendo transformar sus tradicionales culturales o asumirlas como propias.

La continuidad en el uso de los trajes autóctonos y el contenido ideológico andino se convierten en una forma de resistencia cultural, pese a la adopción de otros elementos no indígenas que se han introducido en la vestimenta tradicional. Al respecto, se explica que “la vestimenta tradicional popular en conjunto (prendas básicas y accesorios complementarios) es mestiza, es decir se conjugan elementos andinos con occidentales” (Ríos, 2000, pág. 5), jugando un papel importante en la construcción de la identidad. La vestimenta de esta forma es un texto sobre los usos culturales, la identidad y la representación de la cultura Panzaleo en la modernidad.

Estructuras narrativas

Una vez que se ha comprendido lo que significa identidad cultural y la vestimenta tradicional como un rasgo distintivo de la identidad individual o colectiva, es necesario analizar las estructuras narrativas, dentro del video reportaje, como un recurso audiovisual que permite acercar al individuo a una parte de la realidad. Aquella que se pretende mostrar en imágenes y testimonios sobre la vestimenta en la comunidad Panzaleo.

El video-reportaje resulta del trabajo audiovisual que presenta una parte de la realidad. Tiene una relación directa con el género documental ya que registra y documenta los hechos y acontecimientos del medio que nos rodea. Trabaja siempre desde una perspectiva comunicacional para presentar un tema social, político, cultural o económico. En este caso, evidencia una perspectiva cultural sobre la vestimenta de los panzaleos.

Este trabajo audiovisual puede comprenderse dentro del documental etnográfico ya que estructura un proceso de producción basado en los testimonios y perspectivas, de diferentes individuos y/o personajes que pertenecen o tienen una relación con la comunidad de Panzaleo. En esta perspectiva, surgida de la antropología visual, esta producción audiovisual no solo registra una cultura, sino que presenta un sentido de la realidad y una “forma de argumentación, ya sea intelectual o emocional, a través de los sujetos y objetos elegidos para ser filmados, las ideas implícitas sobre lo que se define como dato real, los valores latentes, etc.” (Stoehrel, 2003, pág. 30). Es decir que prioriza ciertas formas de ver la realidad y no por ello tergiversa la realidad, sino que muestra una parte de la realidad con la participación de los habitantes de la comunidad Panzaleo, con un enfoque cualitativo, etnográfico e interpretativo sobre la producción audiovisual presentada.

En esta línea se trabaja con una estética que desarrolla diferentes discursos y perspectivas sobre el mestizaje alrededor de la vestimenta tradicional indígena. Se presenta los testimonios de un académico y un político indígena que desarrollan el concepto de identidad cultural, para luego enfatizar, sobre todo, las valiosas perspectivas de dos generaciones distintas (ancianos y jóvenes) que contrastan el valor simbólico de la vestimenta como un artificio de su identidad. Desde este punto de vista estético, se transmiten experiencias individuales que permiten establecer situaciones de empatía y reflexión sobre la valoración cultural de la vestimenta tradicional.

Metodología

Para la realización y producción de este producto audiovisual se utilizó un guion para trabajar con los participantes de la comunidad panzaleo desde la investigación etnográfica. Ésta consiste en el “estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social” (Barbolla, Bnavente, López, Almagro, & Perlad, 2010, pág. 3).

La investigación etnográfica, según Bacilachis (1992) se caracteriza principalmente por:

- Describir e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes.
- Recoger una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista.
- Se basa en la experiencia y la exploración de primera mano sobre un escenario social, a través de la observación participante (Bacilachis, 1992, pág.22).

En este caso se realizó el documental etnográfico que consiste en la exposición narrativa de la vestimenta de la comunidad panzaleo. En este proceso, se pasó por diferentes fases de producción: la idea (vestimenta tradicional), preproducción (elaboración del guion, selección de participantes, lugares); ejecución (grabación, sonido, permisos) y posproducción (montaje). En la fase de ejecución, se utilizó la entrevista como técnica de recolección de datos dirigida a un antropólogo, un asambleísta, y dos parejas generacionales oriundas de esta comunidad indígena.

La entrevista es una técnica de investigación que comprende el diálogo entre dos personas sobre un tema particular para profundizarlo y debatirlo. Comprende una serie de conversaciones en las que se pudo considerar:

- El contexto
- Los efectos que causa el investigador en el grupo
- La necesidad de crear una relación de comunicación
- Creación de relaciones con los miembros del grupo (Barbolla, Bnavente, López, Almagro, & Perlad, 2010).

Los participantes tienen una relación directa con la comunidad Panzaleo, lo que permitió establecer un amplio escenario sobre la significación de la vestimenta tradicional y moderna. En esta oportunidad se estableció un diálogo (en orden de apareamiento en el video-reportaje) con el antropólogo Patricio Guerrero; el asambleísta por Cotopaxi y ex prefecto César Umajinga; la pareja Luis Julián Tucumbi Tiguasi y María Luisa Chugchilán, artesanos textiles; el pintor Cesar Fausto Ugsha Cuyo y su esposa Norma Yolanda Cuyo Toaquiza. Ellos se constituyeron en los informantes de la investigación que orientaron la pertinencia y la calidad de información.

Las preguntas realizadas se enfocaron en identificar sus formas de pensamiento alrededor de la vestimenta tradicional y moderna de la comunidad panzaleo. Temas que guiaron en la delimitación teórica y metodológica de esta investigación desde la mirada comunicacional que se presentan en el video reportaje como un enfoque etnográfico que muestra una parte de la realidad.

Durante este proceso, también se empleó la observación participante que consiste en que el “investigador colabora de forma activa para poder recoger información

necesaria para la investigación” (Barbolla, Bnavente, López, Almagro, & Perlad, 2010, pág. 4). La comunidad ubicada en la parroquia de Zumbahua, provincia de Cotopaxi, se constituyó en el escenario o el contexto al que se atribuye su relevancia en esta investigación, pues se concibe como “la situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes” (Barbolla, Bnavente, López, Almagro, & Perlad, 2010, pág. 11).

Bajo esta perspectiva, se pudo observar las dinámicas de los participantes de la investigación desde un enfoque más participativo para establecer sus criterios y opiniones alrededor de la vestimenta como un factor de la identidad cultural y profundizar en la valoración simbólica que se atribuye al vestuario desde su propia cosmovisión indígena.

En el siguiente apartado se analizan estas entrevistas grabadas en el video-reportaje como una perspectiva sobre la significación de la vestimenta tradicional y moderna de la comunidad panzaleo.

Resultados

Antes de analizar los resultados encontrados en esta investigación, es necesario comprender los antecedentes históricos de esta parroquia, ya que desde ella se puede debatir sobre la construcción sociocultural de la vestimenta ancestral y moderna. De acuerdo a los testimonios de la memoria oral como de la escasos referentes sobre la cultura panzaleo según el estudio de tesis de Oscar Abril (199, 2011, pág. 3). Abril existente sobre la historia de Zumbahua se remite a un pasado colonial e indígena en el que se construyen sus antecedentes.

Desde 1851 y posterior al inicio de la vida republicana del Ecuador, Cotopaxi fue constituida como una provincia, en la que existía un predominio colonial sobre las tierras indígenas e influenciada por el dominio religioso católico. De este modo, se conoce que la parroquia Zumbahua era una hacienda que pertenecía a latifundistas que contribuían, en gran parte, a la economía de la provincia de Cotopaxi. Según el entrevistado César Umajinga, asambleísta por Cotopaxi, el nombre de Zumbahua se atribuye al apellido de un terrateniente *Zumba* y de la palabra quechua *guagua*, quien tuvo varios descendientes con mujeres indígenas, de allí su combinación.

Apenas en 1967 con Mario Russo, administrador de la hacienda en conjunto con las políticas estatales de la organización de predios, se pudo discutir y trabajar por la distribución de la tierra a los indígenas que años más tarde pudo hacer realidad a través de la venta de los predios a los mismos indígenas. A partir del acuerdo Ejecutivo 10410 de 29 de enero de 1968 se constituye la legalización de Zumbahua como un cabildo al que pertenecen diferentes comunidades indígenas tales como: Chami, Guango polo, Talatag, Yanashpa, Saraugcha, Puchaugsha, Cushca y Mocata (Fabara, 1978) (Tucumbi, 1982).

Vestimenta tradicional

Durante los siguientes años Zumbahua se ha ido poblando de diferentes comunidades y familias indígenas como Guango polo, Chamo y Yanotoro, así como de los Panzaleos quienes fueron adoptando diferentes tradiciones socioculturales y constituyendo la vestimenta moderna. Al respecto, Julián Tucumbi, artesano indígena y autor del texto Tradiciones de la comuna Jatun Juigua (1982) junto con su esposa María Luisa Chugchilán, explican que la vestimenta tradicional está conformada en las mujeres por:

- Sombrero torero blanco adornado con cinta
- Camisa bordada de varios colores y bordado de orofel
- Faja tejida con lana de borrego.
- Anaco bordado.
- Alpargatas
- Accesorios: aretes de plata antigua, perlas de mullos, pañuelo langanera, washcare y bolsa de cuero José bonito (representa la buena suerte colocada dentro del anaco).

Para los hombres por:

- Sombrero torero blanco adornado con cinta negra
- Bufanda blanca
- Poncho rojo con manila
- Camisa sarasa
- Ceñidor
- Pantalón blanco, ushota

Asimismo, los colores en la vestimenta tradicional indígena tienen un significado. Según relata el artesano textil Tucumbi, el rosado para las mujeres representa la suerte y la vida; el blanco la niebla, el bordado de flores la buena suerte; el rojo: coraje, corazón; y los adornos de aves o espejos en la vestimenta, el recuerdo de sus antepasados.

Bajo esta línea se puede entender que

[...] lo simbólico en el textil se encuentra asimismo en los tipos de torsión de los hilos y las técnicas de tejido que materializan algunas de las múltiples [...] refleja las estructuras fundamentales de las sociedades andinas que lo elaboran por su forma, motivos, colores y técnicas y por la identidad étnica que la tela atribuye al individuo que la lleva puesta (Anath, 2002, pág. 60).

Para Tucumbi, la vestimenta representa su identidad cultural. Pues, cada elemento y accesorio de la vestimenta ancestral está carga de significados y remembranzas del pasado indígena. Se convierte en el espacio vivo que transmite valores propios de la cultura indígena Panzaleo. En este sentido, cabe recalcar que Julián Tucumbi es un artesano textil, quien concibe la enorme importancia de la vestimenta como un rasgo cultural indígena que debe ser revalorizado por los jóvenes.

Por otro lado, César Umajinga explica que desde 1930 se utilizaba el sombrero cubil (punto redondo lana de borrego confeccionado en Saquisilí), chalinas con colores más claros, anacos de lana de borrego confeccionados a mano. Pero es en 1990 con la declaración y reconocimiento de los derechos de los indígenas que esta realidad empieza a cambiar.

Vestimenta en transición

Durante este proceso de transición, varios hechos sociales como la migración campesina, han ido modificando su vestimenta por la influencia de otras culturas al interior de las comunidades indígenas, de donde se desprende la comprensión de vestimenta en transición. Aquí es cuando se adoptan diferentes accesorios y artículos de vestimenta occidental ya sea en ferias comerciales, donde encuentran ropa y calzado que es comercializado entre ellos, así como telas y materiales nuevos que se combinan con la vestimenta tradicional.

En este sentido se menciona que “la moda occidental también influyó sobre el atuendo de las poblaciones indígenas, y la integración de nuevas modas extranjeras fue un medio más para que los indios se apropiaran de una nueva identidad étnica y de atenuar las diferencias sociales” (Anath, 2002, pág. 31). Desde la colonización se puede comprender la modificación de la vestimenta tradicional que dentro del flujo de intercambios comerciales entre culturales también fue transformado lo que por hoy se identifica a la vestimenta ancestral de esta comunidad indígena, aun conociendo que originalmente estuvo y está constituida por diferentes culturas y familias indígenas, no solamente panzaleos.

Vestimenta moderna

La modernidad como un paradigma histórico, posee varios tipos de modernidades localizadas, las mismas que han dado lugar al surgimiento de la migración del campo a la ciudad y por tanto a la explosión de la movilidad humana. En este contexto es cuando se presentan diferentes procesos complejos de modernización en diferentes aspectos de la vida cotidiana, en especial en la de las culturas indígenas. En este caso, aquellos que provienen de la comunidad panzaleo.

En tanto, que la modernidad va avanzado a todas las culturas indígenas, “las nuevas adquisiciones culturales en la música, la vestimenta, la lengua, y hasta por los cambios en las festividades como el Inti Raymi, donde se ve clara incorporación de elementos ajenos, así podría decirse que sus *habitus* culturales han cambiado, o que han adquirido *habitus* ajenos” (Lema, 2001, pág. 6).

En estos embates de la modernidad la vestimenta se configura como un rasgo diacrítico que muestra la pertenencia y la diferencia. Sin embargo, el entrevistado Patricio Guerrero, profesor de Antropología indica que no es el único elemento de la identidad cultural, forma parte de toda una construcción histórica y social que puede ser transformada por la modernidad si ésta no es lo suficientemente fuerte.

Al respecto, J. Tucumbi recalca que ahora la vestimenta tradicional es desvalorizada por los jóvenes indígenas. “Toda esa vestimenta ya no existe, los jóvenes usan otra ropa van a la ciudad y regresan con terno. Abandonan y desprecian la lengua materna...” (Comunicación personal Tucumbi, 2015).

Frente a esta situación, la adopción de diferentes accesorios en la vestimenta de la comunidad panzaleo es diferente prevaleciendo ciertos rasgos característicos pero con una indumentaria occidentalizada. Patricio Guerrero manifiesta que la actual vestimenta no es la misma pero que aún se los identifica como indígenas a los individuos. “La ropa que en este momento están usando es ropa que ya cogieron como propio”. En este sentido se puede mencionar que:

“La adaptación y reinterpretación de elementos o influencias externas, provenientes de la cultura dominante han sido otras formas de resistencia, es decir, ha existido una apropiación de ciertos elementos no indígenas para hacerlos suyos y así poder reproducir, en la mezcla, la cultura y la identidad (Andrade, 2009, pág. 17).

En este caso, manejan dos códigos o sistemas de pensamiento diferente: andino y occidental, permitiéndoles conocer y convivir en ambos mundos.

César Fausto Ugsha, artesano indígena, quien vive en Quito desde los 3 años manifiesta esta situación le ha conllevado a plantear y definirse como indígena frente a la ciudad. “Hasta los 18 comencé recién a encontrarme cómo era, quién soy yo, en la vestimenta, quién era mi padre, mi madre, a dónde pertenezco yo. Fue muy duro al principio” (Ugsha, 15/12/15). También explica que muchos de sus familiares, inclusive hijos de líderes indígenas, no usan la vestimenta tradicional, solamente en ocasiones o eventos especiales.

Tratan de ocultar lo que son ellos realmente. La cuestión de mestizaje de todo aquello, que no es malo, nosotros convivimos con aquello que nos ha servido para conocer algo que desconocíamos y conocernos también. Depende de uno de dar valor a su vestimenta a su cultura (IG).
(Ugsha, 15/12/15)

Así, Norma Yolanda Cuyo Toaquiza, pareja de César Ugsha, explica que la discriminación que se vive en la ciudad ha presionado para que los jóvenes se vistan con ropa occidental, olvidando su vestimenta tradicional y tratando de ocultarla.

En este contexto, la vestimenta moderna que se usa consiste en faldas cortas de tela, sombrero negro, tacos en lugar de alpargatas, sacos y chales de diferentes colores, adaptados de la moda perteneciente a grupos hegemónicos. Una combinación de elementos indígenas y también occidentales que visibilizan el mestizaje entre ambas culturas en la vestimenta de Panzaleo.

Conclusiones

La investigación hecha para la realización del video-reportaje permitió evidenciar la importancia del análisis, desde una óptica etnográfica y comunicacional, sobre las características de la vestimenta ancestral o tradicional frente a la vestimenta moderna de la comunidad Panzaleo, parroquia Zumbahua. Mediante este estudio de caso se pudo visibilizar y analizar la transformación de la vestimenta indígena como en la mayoría de comunidades indígenas- y la irrupción de la modernidad en sus formas de vestir y por tanto en su identidad cultural.

La modernidad se concibe como un proceso que ha ido transformando los diferentes niveles de la sociedad. En el caso particular de la vestimenta indígena de esta comunidad resulta de un uso y apropiación de la cultura y transformación histórica desde el colonialismo hasta la migración rural-urbana. Factores que combinados con la globalización han modificado las formas de vestimenta. Sin embargo, entendida la vestimenta como un rasgo diacrítico de la identidad cultural que otorga un sentido de pertenencia y también lo diferencia del resto, funciona como elemento constitutivo de la identidad de los individuos y más cuando se trata de aquella vestimenta ancestral que trae consigo una valoración simbólica de la propia cultura.

El debate aquí planteado, entre el significado de la vestimenta tradicional frente a la moderna, circula entre las distintas valoraciones académicas, antropológicas y sociales como de la propia cosmovisión indígena. Tal discusión plantea la importancia del uso de la vestimenta ancestral como una forma de resistencia y valoración de su identidad indígena.

En las entrevistas realizadas a las dos parejas generacionales indígenas coincidieron en que la vestimenta ancestral es un factor insoluble a su identidad cultural pero

como tal puede responder a cuestiones individuales sobre su propia identidad como indígena ante los embates de la modernidad.

Frente a estos planteamientos, no se puede negar del impacto de la modernidad en la transformación de la vestimenta indígena de esta comunidad, que resultado de ello, predomina la combinación de elementos occidentales sobre la vestimenta indígena que la asumen como propia, sin afectar su identidad cultural. Por tanto, la vestimenta moderna puede considerarse como uno de los elementos que forman parte de su identidad que les permite interrelacionarse con ambos códigos socioculturales (occidental y andino) y adaptarse a la modernidad que reviste a todas las culturas.

Por otro lado, la discriminación y los prejuicios sociales han influido para que los indígenas que visitan las ciudades rechacen sus tradiciones y vestimenta, lo que conlleva a debatir en torno a la desvalorización de su propia identidad cultural. Mientras que en otros casos, ha permitido la recuperación y revalorización de sus prácticas socio-culturales empezando por el uso de su vestimenta tradicional, como en el caso de la joven pareja.

El análisis de este fenómeno resulta sumamente complejo debido a la introducción de la modernidad en todos los ámbitos de la realidad ecuatoriana, especialmente, por el tema de la identidad cultural que sigue siendo un tema de debate por cuanto la migración rural-urbana ha ido transformando las prácticas socioculturales de los indígenas. Sin embargo, esta investigación se ha centrado en analizar y presentar esta perspectiva en un video-reportaje que permita incentivar el debate y la investigación desde la comunicación.

Referencias

- Anath, A. (2002). *Memoria textil e industria del recuerdo en los Andes. Identidades a prueba del turismo en Perú, Bolivia y Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Andrade, S. (2009). *El reto de la interculturalidad: interculturalidad, plurinacionalidad y ciencias sociales en el Ecuador. Seminario políticas Públicas e Interculturalidad, 13-23*.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Barbolla, C., Bnavente, N., López, T., Almagro, C., & Perlad, L. (2010). *Investigación etnográfica*. México: UAM.
- Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Lisboa: Difel.
- Camus, M. (2002). *Ser indígena en Ciudad de Guatemala*. México: FLACSO.
- Chenaut, V., Gómez, M., Ortiz, H., & Sierra, M. (2011). *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Echeverría, B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México D.F.: Era.
- Fabara, S. (1978). *Tierra Mía*. Cotopaxi: Andrade.
- Giménez, G. (1995). *Modernización, Cultura e Identidad Social*. México: Universidad de Guadalajara.
- INEC. (2011). *Autoidentificación según cultura y construmbre en Zumbahua*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

- Lema, L. (2001). Los rituales de la cotidianidad. *Yachaikuna* , 1-11.
- Margulis, M. (2009). *Sociología de la cultura: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.
- Murillo, Á. (2008). *Indígenas urbanos en Quito: el proceso del pueblo kitukara. Identidades y racismo en América Latina, 107-119*. Quito.
- ONU. (2008). *Los pueblos indígenas en áreas urbanas y la migración: retos y oportunidades. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (págs. 1-4)*. New York: ONU.
- Ríos, S. (2000). Vestimenta e identidad en el Valle del Mantaro. *La kutuncha, Cultura popular*, 1-28.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. . Quito.
- Stoehrel, V. (2003). *Cine sobre gente. Gente sobre cine*. Halmstad: Halmstad University.
- Tucumbi, J. (1982). *Tradiciones de la comuna Jatun Juigua*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Williams, R. (1980). *Teoría cultural*. Barcelona.

Anexo

Anexo 1. Autorización de uso sobre la melodía



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Sede Quito
TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Sonia Restrepo Restrepo, con C.I.: 171686912-6, con residencia en: Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Sonia Restrepo Tene, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 18 de Julio de 2016.

Firma:
C.I.:

Sonia Restrepo Tene
171686912-6

ACA / Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q